

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1974  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
CALLE DE LA RUA, 13.—APARTADO 10

**“Pero hay más; hay la inquietud social de nuestro Movimiento, inquietud social que es la justicia para todos los hombres y para todas las clases de España.”**  
(Del discurso del Jefe del Estado en La Coruña)

**El Jefe del Estado regresa a Madrid**  
Madrid.—Esta tarde regresó del Pazo de Meirás S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija y su séquito. (Logos).

## La voz del Caudillo

### PASO LENTO, PERO SEGURO

“Pero si miramos el fin de toda política, que es el bien general de España, entonces también encontramos que no ha habido error en nuestra Historia con más inquietudes en todos los órdenes.” Así empieza otro de los elocuentes párrafos del discurso, sincero, sobrio y tajante del Caudillo en Lugo, y que viene siendo objeto de comentarios en toda la prensa de España. Porque hay que tener en cuenta que a las dificultades que han surgido como consecuencia de los tres años de guerra, que están siendo salvadas gracias a la tenacidad y constancia del Gobierno, que encabeza los problemas planteados con un acierto indiscutible, rotando por base la realidad, sin dejarse llevar por el camino de la fantasía, como ocurría antes—, hay que añadir la crisis por que atraviesa el mundo. Naturalmente, España no iba a ser una excepción en esta situación difícil, y a ello se debe, como decía Franco en Lugo, el que exista impedimento para que “nuestro programa pueda llevar el ritmo y aliento que nosotros le deseamos imprimir”. Se camina despacio, es verdad, pero con paso firme y seguro. Y realmente, esto es lo importante y esto es lo que debe interesarnos a todos, porque lo contrario sería incurrir en los mismos defectos de que adolecieron los partidos políticos, ya desdichados para siempre.

Afirma el Caudillo que ninguno de los problemas de España—y son tantos—ha dejado de estudiarse ni de tener una orientación. Y todo el que sea buen español, buen patriota, tiene que reconocer la verdad que encierran las palabras de Franco, pues ya es sabido que nuestro Caudillo se expresa siempre con la mayor sinceridad. No se puede saltar por encima del abandono en que hemos vivido tantos siglos, para dar una legislación más justa y más equitativa. Precisamente por haber recogido a España en la forma tan lamentable en que la dejaron nuestros enemigos, es por lo que las dificultades son mayores. Y, sin embargo, la transformación se va haciendo, todos los problemas se estudian con el detenimiento que cada uno de ellos merece, puesto que nuestro Movimiento se ha hecho precisamente para esto.

Las palabras pronunciadas en Lugo por el Jefe Nacional habrán hecho meditar a muchos españoles, y precisamente a esos españoles, que si bien en un principio lo querían dar todo, por que al fin y al cabo lo que trataban era de salvar la vida, son los discordantes de siempre, los constantemente descontentos, para quien el gobierno de un Estado es cosa tan fácil, siguiendo la línea de comentario de café, que durante mucho tiempo vino a personalizar la temida opinión de España, de crítica negativa, de obstrucción a todo poder constructivo.

## La guerra en RUSIA

### LOS BOLCHEVIQUES

**Encarnizados contraataques soviéticos rechazados al oeste de Stalingrado**

**han sido desalojados de importantes posiciones en las montañas del Cáucaso**

**Igualmente fueron rechazados, con grandes pérdidas, los lanzados al oeste de KALUGA**

EL ALEMÁN

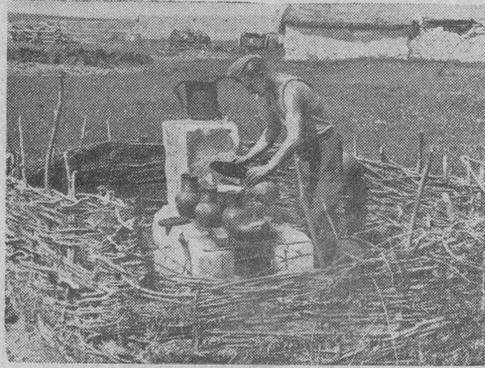
Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: “En el Cáucaso, ha sido desalojado el enemigo de importantes posiciones en la montaña, en tenaz lucha de nuestras tropas, que atacan sin tregua.

Al oeste de Stalingrado el enemigo ha realizado encarnizados contraataques contra la vanguardia alemana, profundamente adelantada. El adversario ha sido rechazado con grandes pérdidas, habiendo intervenido la aviación con poderosas formaciones. Cuarenta carros han sido destruidos en esta ocasión.

Ha renovado sus ataques el enemigo al oeste de Kaluga, cerca de Rjev. Todos ellos fueron rechazados por medio de contraataques. Al noroeste de Modyn, un contraataque alemán hizo recular al enemigo hasta sus posiciones de partida.

Ante Leningrado fueron destruidos cuarenta emplazamientos de combate enemigos.

La caza y la DCA han derri-



Una rústica hornilla encontrada en uso por los soldados alemanes que ocuparon el pueblo soviético, es utilizada ahora por ellos

## EXTREMO ORIENTE

### Los japoneses desembarcan en la Bahía de Milna, Nueva Guinea

En la segunda batalla de las Islas Salomón, los norteamericanos tuvieron tres portaviones y un barco de guerra averiados

Los nipones perdieron un contratorpedero y resultó averiado un portaviones

Bombardeo de Broome. Melbourne.—En el Cuartel General aliado del Pacífico se anuncia oficialmente que en las primeras horas de esta mañana los japoneses bombardearon Broome. La incursión se efectuó en pequeña escala y solamente fueron arrojadas algunas bombas. Añade el comunicado que no ha habido víctimas ni se han ocasionado daños. Se desconoce el número de aviones japoneses que participaron en la acción. (Efe.)

“En aguas de las islas Salomón, unidades navales japonesas forzaron a aceptar combate el 24 de agosto a refuerzos de la Marina norteamericana, formaciones aéreas niponas pasaron inmediatamente a la acción, infligiendo al enemigo sensibles pérdidas y rechazándole.”

2.º Un portaviones de tonelaje medio, averiado.  
3.º Un barco de combate y portaviones de la clase “Pensilvania”, averiado.

Las pérdidas japonesas son las siguientes: Un contratorpedero hundido y un portaviones de tonelaje medio, averiado.

Se hace saber que este combate será oficialmente denominado “La segunda batalla naval de las islas Salomón.” (Efe.)

Los resultados obtenidos en esta batalla hasta el 27 de agosto, son los siguientes:  
1.º Un gran portaviones de construcción moderna, seriamente averiado.

Los chinos avanzan sobre Chungking. — Oficiosamente se anuncia que las fuerzas chinas convergen sobre Chungking y han forzado las líneas defensivas exteriores de la ciudad. La batalla continúa al oeste y al sur de la referida localidad. (Efe.)

### “La situación de la URSS, es muy grave”

**Los rusos pretenden salvar, en RJEV, a STALINGRADO y al CAUCASO**

Estocolmo.—“La situación de la URSS es muy grave”, declara el órgano soviético “Pravda”, según Radio Moscú. El periódico pide a los soldados bolcheviques que no retrocedan un solo paso. “Es necesario—dice—detener al enemigo a cualquier precio. Todos los ciudadanos deben convertirse en soldados del ejército rojo. El enemigo ha roto las líneas soviéticas, se dirige hacia el Volga y penetra en el interior del Cáucaso. La historia no ha conocido combates de la importancia e intensidad de los que se están librando en estos momentos. Debemos confesar que la pérdida de Maikop acarrea la pérdida de los centros petrolíferos de esta región.” (Efe.)

Berlin.—Los círculos militares berlineses califican la lucha que en estos momentos se libra alrededor de Stalingrado, como combate por la posesión de la fortaleza. Toda la comarca, dicen dicen dichos círculos, está, por lo demás, sumamente fortificada a estilo soviético, es decir, con posiciones de campaña muy bien preparadas y de difícil conquista.

En el sector de Rjev—añaden los repetidos círculos—siguen con gran violencia los ataques bolcheviques realizados desde hace varias semanas con enormes masas y cuyo resultado no ha podido pasar de una rectificación a vanguardia de sus líneas, que sólo representa unos pocos kilómetros. Los bolcheviques intentan salvar en Rjev a Stalingrado y al Cáucaso, pero por doquier se mantiene inquebrantable la defensa alemana y el empleo de tales masas soviéticas no modificará la suerte de Stalingrado ni la del Cáucaso. (Efe.)

Comunicado australiano. Melbourne.—Comunicado del Cuartel General aliado del Sureste del Pacífico:

“Haciendo frente a la intensa resistencia aérea, el enemigo desbarcó fuerzas terrestres transportadas en un pequeño convoy, en la bahía de Milna. Nuestros bombarderos pesados hundieron un transportador japonés, averiaron un contratorpedero y probablemente hundieron un crucero. Los pilotos aliados efectuaron el ataque desde escasa altura en condiciones atmosféricas desfavorables.” (Efe.)

En contacto con el invasor. Melbourne.—Refiriéndose al desembarco japonés en Milna (Nueva Guinea), el portavoz oficial australiano ha declarado que las fuerzas terrestres aliadas “habían previsto el movimiento nipón y se encuentran actualmente en contacto con el invasor.” (Efe.)

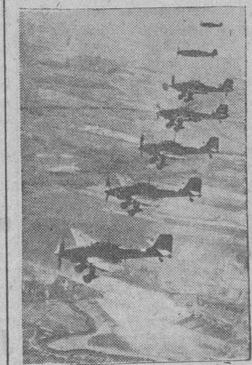
Comunicado japonés. Tokio.—El Gran Cuartel Imperial japonés comunica:

## Palabras del Caudillo

“Y vosotros sabéis mejor que yo lo que son tres años en las trincheras, sin descanso ni relevo; la necesidad de que todos los hombres sean combatientes, reduciendo el número de los que no combaten, para tener así fuerza, y sabéis muy bien que un pueblo que no cuenta los días ni las noches, ni las horas de fatiga; que no sabe de prisioneros ni entiendo de rendiciones, es un pueblo que puede dar a cada uno de sus hijos el valor por lo menos de dos de los extraños.”

(Del discurso de Su Excelencia en La Coruña.)

### La escalera de los “Stukas”



Preparados, sobre territorio ruso, los “Stukas” alemanes se aproximan al ataque. La formación es perfecta, mientras los “Me-109” protegen a los cinco “Stukas” de la eventualidad de una reacción soviética. (Foto Presamundo.)

## Fiscalía Provincial de Tasas de Salamanca

AVISO

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia publicó reiteradamente notas para recordar la prohibición legal existente de adquirir y transportar cereales y leguminosas sin cumplir los requisitos establecidos y sin poseer la documentación preceptiva. Medida tan previsora, adoptada para salir al paso de rumores falaces, lanzados, a no dudarlo, por los mismos que de ellos obtienen pingües ganancias con menoscabo de las leyes, ha caído en el vacío y son ya numerosas las personas denunciadas ante esta Fiscalía por infracciones cuya comisión prudentemente trataba de evitar la autoridad gubernativa.

Una vez más, esta Fiscalía hace público que la legislación vigente prohíbe toda transacción de cereales y leguminosas que no se efectúe por mediación del Servicio Nacional del Trigo, y que todo transporte de los mismos productos debe ir legitimado con las guías reglamentarias, y advierte, además, para general conocimiento, que por los agentes de la autoridad se extremarán las medidas de vigilancia.

Salamanca, 26 de agosto de 1942.—El fiscal.

## ¡Coordinación!



El jefe del grupo de tanques alemanes, mientras recibe las órdenes, examina la carta de la zona de acción. Tras el bombardeo de los “stukas”, los aviones de reconocimiento, inmediatamente transmiten sus observaciones y se dan órdenes a los tanques. Todo sucede con inusitada rapidez, y de esa rapidez, mezcla de audacia y valentía, depende el constante éxito. (Foto Presamundo.)

## Las fiestas de la Consagración de la Cámara Santa, en Oviedo

LEGLADA DE PERSONALIDADES

Oviedo.—Comenzan a llegar a esta población numerosas personalidades para asistir a la Consagración de la Cámara Santa y a las solemnidades del centenario de Alfonso II, el Casto. Estos días se dedican a visitar los monumentos notables de la ciudad. En los centros oficiales se está procediendo a la instalación de iluminaciones especiales. Se espera la llegada del Nuncio de Su Santidad y de los obispos de León, Lugo y Calahorra. Uno de estos días se hará público el programa completo de todos los actos que hayan de celebrarse. (Logos.)

## MUJER TRABAJADORA!

No olvides que un Préstamo Nupcial te libertará del trabajo ajeno. Solicítalo en la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

## Diario Oficial del Ministerio del Ejército

### Reglamento del Cuerpo Eclesiástico del Ejército

Madrid.—El “Diario Oficial del Ministerio del Ejército” publica hoy el Reglamento aprobado con carácter provisional por el que ha de regirse el Cuerpo eclesiástico del Ejército, restablecido por ley del 12 de julio de 1940, y que entra en vigor a partir de hoy.

El Cuerpo eclesiástico del Ejército lo constituyen el excelentísimo señor vicario general castrense, los sacerdotes ingresados por oposición y provisionalmente en el número que se estime necesario, todos los cuales podrán desempeñar las funciones propias del clero castrense, lo mismo que los capellanes de complemento, los voluntarios y los sacerdotes movilizados o en filas.

El vicario general castrense, como jefe espiritual de las fuerzas armadas, gozará de las consideraciones y emolumentos de general de División y asumirá directamente ante el ministro el despacho de todos los asuntos inherentes a su cargo, y dependerá orgánicamente de dicha autoridad.

La función específica del Vicario general castrense será la organización de la asistencia católica del Ejército y del servicio religioso de todos los Centros, Cuerpos y dependencias militares que lo precisen, tramitará los asuntos de su competencia, atendiendo a las instrucciones que reciba del vicario general y con arreglo a las normas que en el orden temporal tiene establecido el Ministerio del Ejército.

## EL TEMPORAL

### En la región del Ebro, se producen daños valorados en más de diez millones de pesetas

Una gran zona de tierras, en Calahorra, quedó arrasada por las tormentas

Terrible granizada.

Calahorra.—Se ha desencadenado una fortísima tormenta, cayendo poca cantidad de agua, pero enorme de piedra de gran tamaño. Muchísimas, mayores que huevos de gallinas, y de un peso superior a 32 gramos.

En una zona de más de 500 hectáreas, de la ribera del Ebro, se perdió toda la cosecha de alubias, pimientos, frutas y olivares, valorándose las pérdidas en unos tres millones de pesetas. En la Azucarera de Calahorra el granizo causó la rotura de más de 1.900 cristales, y en el almacén de pequeña velocidad del ferrocarril del Norte, el tejado de urallita quedó destruido.

Granizo de más de un centímetro de diámetro.

Madrid.—El tamaño del pedrisco caído esta tarde fue de un centímetro a dos y medio de diámetro y de peso de un gramo a ocho gramos. La granizada duró unos diez minutos, cayendo también agua durante cinco, en proporción de ocho milímetros.

En el Observatorio Meteorológico se reciben noticias de haber caído grandes tormentas en la cuenca del Duero y en Santander. (Logos.)

De los pueblos del contorno llegan noticias muy alarmantes, calculándose las pérdidas de las cosechas en unos diez millones. La zona más afectada es la ribera Navarra del Ebro, la fábrica Muerza, de San Adrián, ha sufrido pérdidas considerables. Continúa el tiempo tormentoso, aunque no llueve, lo que significaría la salvación del resto de la cosecha. (Logos.)

Fuerte aguacero.

Tomelloso.—Esta madrugada descargó una gran tormenta acompañada de truenos y relámpagos. Parece que el campo ha recibido con agrado el aguacero que tanto beneficio ha producido a la viticultura. (Logos.)

N. de la R.—Se reciben noticias de diferentes regiones españolas, en las que se da cuenta de haberse registrado tormentas de mayor o menor importancia y un cambio general de tiempo, que tiende hacia un beneficioso régimen de lluvias.

## S. A. I. el Jalifa, llega a Bilbao

Bilbao.—Desde Vitoria, ha llegado hoy a Bilbao S. A. I. el Jalifa, acompañado de algunas distinguidas personalidades, en compañía de las cuales ha realizado esta tarde una excursión por la provincia. (Logos.)

## ¿QUE ES UNA MAHALLA?



En la Marina de guerra alemana se emplea un sistema de protección para el envío de convoyes. Toda una serie de pequeñas unidades se emplea en la seguridad del envío. Todos entre sí mantienen una relación constante y, en un momento dado, cualquier intento de ataque tiene una reacción violenta. A esto llaman los marinos alemanes una “Mahalla”. (Foto Presamundo.)

# La ciudad

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### PRECIOS DE PECES DE RIO

Los precios que regirán en esta provincia como máximo para los peces de ríos, serán los siguientes:

Peces terciados y gordos, 4,00 pesetas kilo.

Peces pequeños (los denominados gallegos), 3 idem.

Garpas y sardas, 2 idem.

Tencas, 7 idem.

Anguilas, 6 idem.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 27 de agosto de 1942.—El Gobernador civil, P. D.: El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza.

### PRECIOS Y ENVASADOS DE LECHE CONDENSADA

Como continuación a la Circular 301 ("B. O." 148 de 25-5-42), referente a precios y envasados de leche condensada, pongo en conocimiento de V. E. que, de acuerdo con la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, los fabricantes de leche condensada en envases de vidrio podrán cargar, en concepto de envases, el doble de su coste en fábrica de leche condensada, reintegrando la totalidad de este importe, cargado a la devolución del envase usado en condiciones de nuevo uso.

Lo que se hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Salamanca, 27 de agosto de 1942.—El Gobernador civil, P. D.: El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza.

## UNA MARAVILLA

de técnica de la fotografía en colores es la colección de paisajes del portafolio "ESPAÑA", hecha por Kurt Peter Karfeld, editada con todo lujo y avalorada con páginas inimitables de Francisco de Cossío.

De venta en todas las librerías.

## Gobierno militar de Salamanca

Al objeto de hacerles entrega de documentos que les interesan, y por ignorarse el domicilio, se interesa la presentación en el Negociado A. G. de este Gobierno militar de los señores siguientes: Don José Herrera Alvarez, don Florencio Caballero Pinto, don José Meca Pascual del Povil, don Dolores García Ferreira, don Rafael Silva Vicente, don Rafael García Martín, don Francisco Hernández López, don Eustogio Villar Olmedo, don Sebastián García Canuela, don Vicente Garrido.

Salamanca, 27 de agosto de 1942.—El comandante secretario, José Urbina.

## MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS

Concejo, 9, 2.º, Izqda. Tel. 1285  
Horas de consulta: de ONCE A DOS

## Traspasos

¿Dónde?  
GONZALEZ Y LOZANO  
Sánchez Ruano, 17  
R. E. I.

## D. Eduardo Prieto

Médico Puericultor. Enfermedades de la infancia. RAYOS X. PÉDISE HERNANDEZ  
A. P. de Rivera, 29. Tel. 1138.  
R. E. I.

## Anuncios por palabras

**Ventas**

VENDE casa, dos viviendas, una dos cuartos. Cuarto baño, 40.000 pesetas. Informes: Calle paralela Fe. Pinaril Portuguesa, 29, segundo, y Publicidad R. E. I. 2-a-2

SIERRA DE CINTA, con 800 mm de volante, marca "Gulliet", en mejores condiciones. Vendo. Para informes, Jenaro Ledesma, Alameda Zamora, 8-3

SE VENDE maquinaria de taberna económica para tratar, San Justo, 19, principal. 4-1

VENDE cuatro casas, calles Méndez y Sorias, en 35.000, 40.000 y 50.000 pesetas, y dos solares en proximidades Fábrica Miral y Calvario. Enrique Iglesias, Bermejo, 96. (R. E. I.) 2-2

FUELE, se vende, granja de frutera, seminuevo. Para verlo y tratar, en la Torre de la Valmuza, con Eulogio Borrego. 5-3

PAJA DE TRIGO, vendo cinco mil arrobas, trillada máquina. Informes, Miguel Rodríguez, Fuente San Esteban. 4-8-3

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Secretaría General. — Negociado de Títulos.

Al señor Decano de la Facultad de Medicina se envían para su entrega a los interesados, previos los requisitos establecidos, los Títulos de Licenciados en la misma, expedidos por la Superioridad a favor de los señores siguientes:

Don Luis Salazar Labarga, don Anastasio Crego Echevarría, don Manuel García Casas, don Gonzalo Francisco García Casas, don Ramón Pérez Ruiz-Ogarrío, don Nicolás Alonso Asensio, don Jacinto Acedo Godoy, don Sebastián Alvarez Cabrera, don Ernesto Acibar Ugarte, don Luis Suárez García-Robes, don Constantino Rubio y Blanes-Palmer, don Antonio Rodríguez Mora, don Roque Aranguren Aguirrebalaztegui, don Bernardino Borja García, don Servando Rafael Llosa Cortina, don Francisco Martín Gallego, don José Guardiola Mateo, don Moisés Galán Holgado, don Agustín Ribas Maestro.

Don Augusto de la Noga Vázquez, don Valeriano Martín Col, don Isaac Hidalgo Sobejano, don Pedro González y González, don José Callejón Fernández, don Ignacio Martín Hernández, don Isaias Gutiérrez de Alaba, don Javier Corina Ponsá, don Sebastián Fariza Martín, don Antonio Barceló Meroño, don Sergio de Bustos Romero, don Rafael-Mari de Bergareche Maruri, don Juan Ledesma García, don Julián Sequeros Valle, don Angel de Villa Ceballos García, don Carlos de Bascarán Azuñedo, don José Hermenegildo Zárate Prats, don Jesús Tardáguila Morales, don Marcelino Pozo Quintero, don José Olano Aroca, don Alberto Prieto Carrasco, don Antonio Millán Méndez y Gil, don Fernando Bernaldo de Quiros y González.

Don Antonio Alonso Parrado, don Julián Arriaz Muncio, don Pablo Corbella Piquer, don Luis Cueto Granda, don Manuel Fernández Gutiérrez, don José Casón Martín, don Isidoro Humanes Armenteros, don Jesús González Sánchez-Girón, don Juan Sela Camats, don Juan Bautista Ros Roca, don Evaristo Navarrete Fernández, don Vicente Mezquita Torres, don Floreal Quintana Núñez, don José Luis Hoyos González, don Luis Benito Aparicio, don Cástulo Sanabria Escudero, don Luis Rodríguez Morillo, don Miguel Moreno Vilar, don José Morales Rodríguez y don Nicolás Martín Benítez.

Salamanca, 28 de agosto 1942. El Jefe del Negociado, Julián Fernández.

## Cupón pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 27 de agosto de 1942. Premio de 25 pesetas; 78. Premiadados con 2,50, todos los terminados en 78.

## Sindicato Español Universitario

Se pone en conocimiento de todos los camaradas afiliados a este Sindicato, que el Comedor Universitario se abrirá el próximo día 1 de septiembre. El plazo de inscripción comenzará a partir del día de hoy y horas de diez a una de la mañana, en nuestras oficinas (Palomino, 3).

## De interés para el Magisterio

### JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Habiéndose de rectificar la elección verificada por las maestras opositoras de 1941 el 14 de los corrientes, por haber sido incluida, por error, una vacante en Lumbrales, que no existe, y poder ser elegida la escuela de Las Torres, se las convoca nuevamente, desde el número 17 en adelante, para el día 2 de septiembre próximo, a las seis y media de la tarde, en el mismo local de la Escuela Normal de esta capital.

Las interinas que optaron por ser confirmadas en la escuela que desempeñaban, no tienen necesidad de acudir a dicho acto.

### SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Concurso de traslado. La Dirección General de Primera Enseñanza dice por telegrama lo siguiente: "Maestros concursantes que soliciten por este turno en dicho concurso, podrán hacerlo independientemente por el voluntario". — Salamanca a 27 de agosto de 1942.

## COLEGIO ESPAÑOL

Abre sus clases el 1.º de septiembre.

P. Manjón, 2.º Sanjurjo, 2.º

## Radio Salamanca

### PROGRAMA PARA EL VIERNES, DIA 28 DE AGOSTO DE 1942

**Sobremesa**

A las 14.—Sinfonía. Concierto musical. "Lo de ayer", de Vivaldi. "Rose-Marie", de Ermi. "Pan y toros", de Barbieri. "Las mariposas" y "Cruzando el lago", de Lucena.

A las 14.30.—Radio Nacional y noticiario local.

A las 15.—Concierto sinfónico. Concierto en "Fa" mayor, de Cershowin.

A las 15.30.—Fin de la emisión. Tarde

A las 18.—Sinfonía. Discos solicitados: Tangos.

A las 18.15.—Canciones bailables.

A las 18.30.—Concierto musical. A las 18.45.—Fragmentos de zarzuelas.

A las 19.—Canciones.

A las 19.15.—Bailables.

A las 19.30.—Fin de la emisión.

**Noche**

A las 21.30.—Sinfonía. Música ligera.

A las 21.45.—Radio Nacional.

A las 22.15.—Canciones y bailables.

A las 22.45.—Noticiario local. Concierto sinfónico. Concierto número 2 en "Si" bemol mayor, de Beethoven.

A las 23.30.—Instrumental solista. Balada número 4 en "Fa menor, de Chopin. Allegro, de Píococo. La Caprichosa, de Ries. Vito, de Popper. Danza española, de Granados. Fandanguillo, de Turina. Trémolo estudio, de Tárrega.

A las 24.—Fin de la emisión.

## Dr. José Gómez Díez

OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12  
Generalísimo Franco, 26, segundo  
R. E. I.

## Traspaso Hotel Segunda categoría

en plena producción. Informa, en San Sebastián, señor Zárate, Avenida España, 20.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Magistratura del Trabajo de la provincia de Salamanca

Habiéndose concedido por el Ministerio de Trabajo el reintegro a los funcionarios procedentes de los organismos paritarios en concepto de oficiales de primera clase del Cuerpo técnico-administrativo que a continuación se expresan:

Don Manuel Avila González, don José Balero Alonso, don Joaquín Romero Marchent, don Pedro Gallardo Egea, don Lorenzo Piera Mayorga, don Gabriel de la Mata Fernández, don Fernando García Mora, don Otilio Cañizares Megina, don Vicente Otero Valcárcel, don Francisco Garrido Temprano, don Antonio Carrasco Cabezu, don Abundio de la Vega del Río, don Antonio Castañaga Elorriaga, don Juan Manuel Aguilar y Lobo, don Ramón de Montañut Miguel, don Manuel de Delas y de Jaumar, don Vicente García Comacho, don Antonio Valles Turset, don Juan Jiménez Quilez, don Luis Gómez Luengo, don Emilio Bargas Villán, don Alfonso Zaragoza Cia y don Roberto Manuel Pérez Martínez, se servirá comunicar su aceptación al Ministerio de Trabajo en el plazo de diez días a contar del 21 del actual mes de agosto, bien entendido que la comisión de este requisito se entenderá como una renuncia al ingreso, y los que incurran en ella pasarán a la situación de cesantes.

Habiendo de ser destinados estos funcionarios a cubrir vacantes en los distintos servicios provinciales, expresarán en su escrito de aceptación las provincias que preferentemente deseen ser adscritos.—El magistrado de Trabajo, M. Mendoza.

## CLINICA DE URGENCIA ~ RAYOS X

Cerrada del Corriño, número 4. Teléfono 2142  
Publicidad R. E. I.

## REGISTRO CIVIL Frente de Juventudes

Jefatura de Campamentos. Todos los Flechas y Cadetes del Frente de Juventudes se presentarán el próximo viernes, día 28, a las veinte horas, en el salón Stambul, para darles instrucciones relativas a la marcha que tendrá lugar el domingo, día 30. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 26 de agosto de 1942.—El Jefe del Servicio.

## PERMANENTES MUY RIZADAS Ptas. 6

ARROYO - Puerta Toro - Tel. 1506  
Publicidad R. E. I.

## Multas impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas

(Conclusión)

A Domingo Borrego Manzano y Mariano Carbonero Sánchez, de Salamanca, por vender chocolate a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos.

A Santos Nuevo Sánchez, de Campillo de Salvatierra, por compraventa clandestina de harina, multa de 1.000 pesetas.

A José Garrido González, de Aldeavilla de la Ribera, por vender ganado lanar clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas e incautación de noventa y nueve pesetas, importe de los géneros aprehendidos.

A Herminia González Tabares, de Salamanca, por vender tabaco clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas.

A Rufino Pérez Sánchez y José M. Morera Zarzoso, por vender productos clandestinamente, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos.

A Alejandro Manjón Herrera, de Villoria, por adquirir clandestinamente, multa de 1.500 pesetas e incautación de cuatrocientos ochenta kilos de harina, cuarenta y cuatro kilos de salvado y ciento cuarenta kilos de cebada.

A la fábrica "Luca", de Somerinos, de Salamanca, por venta a precio abusivo, multa de 10.000 pesetas.

A Sabina Hernández Puerto, de Aldeanueva del Camino (Cáceres), por la compra venta de soja a precio abusivo, multa de 2.000 pesetas e incautación de treinta y un kilos de mercancía.

A Tiburcio López Macías, de Salamanca, por vender leche helada en días prohibidos, multa de 1.000 pesetas, e incautación.

A Angel Villoria Pérez, de Salamanca, por vender latas de conserva a precio abusivo, multa de 4.000 pesetas e incautación de varios géneros, y al también vendedor de Salamanca, Tomás Díaz Vicente, por la misma causa, multa de 1.000 pesetas.

A todos los que figuran en la anterior relación se les impone como sanción accesoria la de prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

## Helados ICEBERG

Früebelos. Confitería MARI-PAZ ARENAS

## Círculo Misional San Juan Bosco

SEMBLANZA

Muchos de los lectores le conoceréis ya, pero para que penetris más en su persona, y como homenaje a su labor fecunda en nuestra Asociación, que ha culminado como una verdadera revolución en los anales de nuestro Círculo, dedico estas líneas cariñosas y de afecto.

Pronto comenzaremos a festejar el décimo aniversario de la "sublime locura"—es frase textual de la persona a quien me refiero—; cuando unos alumnos del Colegio Salesiano, llenos de celo apostólico decidieron la formación de un centro que llevase la advocación de San Juan Bosco, desde entonces fué, el que hoy es nuestro presidente de honor, el puntal más firme en que el Círculo había de sostenerse; en aquel juego de niños es donde aparece el carácter alegre, risueño y bondadoso de nuestro primer presidente, es el hombre dinámico que ha de llevar a nuestra obra en un espacio mínimo de tiempo al primer plano de los centros, de A. C. de nuestra capital.

Lo que entonces fué una chiquillada hoy se ha convertido primero en un apóstol de la Iglesia muy próximo a consumar el Sacrificio de los Altares. Y en un plantel de jóvenes, héroes del apostolado se están haciendo las magníficas están siendo el orgullo de nuestra Iglesia y la esperanza de nuestra España.

Finalizo; nadie debe asustarse de que una floración magnífica del Seminario de Pamplona está dando ya frutos anticipados; así es, porque su corazón anhela y arde en el más grande de los apostolados que es el que nos dejó nuestro titular don Bosco. UN SOCIO ACTIVO

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## Arriendo finca, ocho kilómetros Salamanca, 365 hectáreas, labr. prados, huerta, vivienda, corrales, pajeros, cuadras. Informar en Plaza de la Fuente, 9.

## SECCION FEMENINA de FET y de las JONS Servicio Social

Las señoritas que a continuación se citan a las cuales les corresponde cumplir el "Servicio Social" el próximo mes de septiembre, se presentarán en las Instituciones que se indican el día 1 de septiembre, a las diez de la mañana:

Administración provincial de "Auxilio Social".—Carmen Morán Gutiérrez, María Luisa de la Torre Blasco y Encarnación González Nuñez.

Departamento del "Servicio Social".—Cecilia Soler Secall, María Auxiliadora Montero Tavera, Ana María Francés Abolafia, Pilar Manjón Corachán, María Francisca Francés Abolafia, Gloria Sánchez Mata, Laura Palencia García, Josefa Pierna García, María del Carmen Larosa Barbero, Isabel Blanco Juañes, Ludivina Coboleda García, Manuela Villalón Oniga, Emilia Fernández Díez, Josefa García Estudillo y Capitolina Sánchez Vicente.

Departamento de Información Social.—Julia García y García, Carmela Arroyo Ballé, Antonia García Sánchez, Constanza Delgado Pérez, Exuperancia Borrego Cañedo, María Luisa Alvarez Sánchez, Felicitas Martín Castilla, Angeles Alvarez Prieto, Andrea Garrote Castaño, Raísimunda Hernández Blanco, Encarnación Sánchez Gutiérrez, Anunciación Garrote Castaño, Manuela Sastré Belmonte, Isabel Sánchez López, Isabel Almazar Benito, Amelia Borrego Sánchez, Rosa Velasco Corrales, Francisca Trinidad Labrador Sánchez, Gerónima Montes Cabo, Encarnación Sánchez Rodríguez, Julia Gil Pérez, Julia Medina Sánchez, Hortensia Dorado Torres, Efigenia Delgado Pérez, Purificación Garduño Baz, Bernardina Sánchez Alonso, Angela Martín Criado, Felicidad Martín Criado, Alejandra Sebastián Cuesta, Gardía, Dolores Alindado de las Heras, Antonia

## PASATIEMPOS

Problema núm. 9

NOTA  
NOTA  
NOTA

2

Problema núm. 10

1	2	3	4	5	6	7	8
I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

HORIZONTALES.—I: Testimonarios. II: Partidario del picotismo. III: Empieza a ponerse de noche. IV: Anagrama de una célebre defensa ahora en boga. A usted le han dicho que convenga al señor gordo; mas cuanto peor lo escriba mejor acertará. V: Al revés, célebre epepeya antigua. VI: Lo tiene usted en "Roda". Al revés, imperativo. VII: Al revés, escuche. Envoltorio. VIII: Echáis fuera.

VERTICALES.—I: Con sobrenombre. 2: Añadiendo una "i", con algún defecto físico. 3: Le costea el Estado la carrera de Filosofía. 4: Al atún le sobra la "n". Le suprime usted la sílaba "tanch" y tendrá un ciclista español, bastante conocido, al revés. 5: Un cantar bastante antiguo que empezaba por, "ven, ven, y verás y verás, etcétera". 6: Alacrán. 7: Anagrama de una célebre enamorada de Nerón. Tres palotes. 8: Precedido de una "a", muertos por un arma disparada del arco.

## SOLUCION AL PROBLEMA NUMERO 7: UN TENTE EN PIE.

SOLUCION AL PROBLEMA NUMERO 8:

HORIZONTALES Y VERTICALES.—1, Lila. Apis.—2, Ida. Era.—3, Lana. Anál.—4, Adela. 5: Esc.—6, Aieve.—7, Peras. Eros. 8, Ira. Ora.—9, Sala. Osar.

## ATENCION

Vendo una finca provincia Cáceres, de superior calidad, con una cabida de 1.600 hectáreas aproximadamente, destinadas a pastos, monte de encina y alcornoque con un número aproximado de 80.000 árboles, con pastos para 350 vacas, 500 cerdos, ovejas y cabras, libre de rentero. En caso de quererla dejar en renta, abonará 75.000 pesetas anuales. El precio de dicha finca es el de 1.500.000 pesetas como negocio.

Otra, provincia de Salamanca, de cabida aproximada 800 hectáreas de pastos y monte de roble en un número aproximado de 85.000 árboles, con pastos para 200 vacas desde marzo hasta los Santos; montanera para 250 cochinos, ovejas y cabras; a toda ella, cereada, la divide un río, por lo que es abundante en aguas; libre de renteros. Se da en el precio de 600.000 pesetas. Superior viñedo en Retorillo, con 6.000 cepas superiores, tres prados, una buena casa con corrales, bodega y demás dependencias, en el precio de 55.000 pesetas, también libre de rentero. Casas, solares, hipotecas, traspasos, etc., etc. Para tratar, Antonio de Arriba Carpio, Conde Cabarrús, 35, Salamanca.

## EL BRAGUERO ORTOPROT

Se constituye según la herencia. Dr. Baeza. Fuentes, 15, Madrid. Bajo prescripción facultativa. Censura Sanitaria núm. 1576.

## ALMACENISTAS

Vendense CAMAS NIQUELADAS Remesas a Provincias Pedidos a "González" Apartado 475 - Madrid

## BALNEARIO DE LEDESMA

Teléfono Interurbano Nuevas reformas: REUMATISMO - CATARRO - PIEL Coche en Estación Salamanca A TODOS LOS TRENES. Temporada oficial 15 de junio al 30 de septiembre. (Censura Sanitaria provincial número 15.) Publicidad R. E. I.

## LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Pone en conocimiento de sus asegurados y público en general que su despacho en esta ciudad se encuentra a cargo de don V. Marín García de Asturias, calle del Generalísimo Franco, número 42, teléfono 2073, donde pueden hacer efectivo el importe de sus pólizas y resolver los asuntos que deseen relacionados con esta Sociedad de Seguros.

## SARNA

Se trata con el SULFURETO CABALLERO 30 años de éxito CENSURA SANITARIA NUMERO 286

## La Unión y el Fenix Español

Compañía Española de Seguros Domicilio Social: ALCALA, 43 MADRID

Participa a sus clientes y público en general, que en tanto se procede a la instalación de oficinas por el Subdirector para Salamanca,

## DON ANTONIO ROMERO

en su nuevo domicilio CALLE SANCHEZ RUANO, 4, continúa el despacho de todos los asuntos en POZO HILERA, 1. Teléfono 1624 Publicidad ARENAS

## La provincia

### De Villar de Gallimazo Corrida y fiesta

En Villar de Gallimazo tuvo el honor de asistir el día 23, domingo, al gran festival organizado por el alcalde don Nicolás de la Peña, el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Alberto Muñoz y el voluntario de la División Azul, don Teodoro Mulas, bajo la dirección activa de don Casimiro Sánchez García, el cual se distinguió, tanto por su maestría como por su actuación directa, figurando a la cabeza del desfile que recibió el excenticísimo señor marqués de Lavater acompañado de los arrogantes caballistas Luis Sánchez y Fermín Hierro, los cuales llevaron con gallardía en la grupa a las señoritas Asunción Martín y Araceli Hierro.

También tuvieron parte directa en una carroza lujosamente engalanada, cinco lindas y distinguidas villarejas Conchita, Amalia, Feli, Mari y Esperancita; otras chicas se distinguieron también ataviadas con lujosos y riquísimos trajes, acompañadas de su respectivo caballero.

Mención aparte es digna de hacerse de la Banda de música de cuerda, integrada por los violinistas Pío y Fernando; guitarristas Melitino, Justiniano y Pedro; fierros, por Jerónimo; pandero, por Ascensión; redoblante, por Arsenio, y bombo, por Baltasar; éstos con sus divertidas y alegres notas mantuvieron la alegría de sus convencios, contribuyendo al máximo realce de la fiesta.

Poco después de tal recibimiento y bienvenida, tuvo lugar el apoteósico desfile ante dicho marqués y las autoridades municipales en la improvisada plaza de toros, quedando entusiasmados y contentos todos los forasteros, tanto del desfile como del despejo de plaza y su posterior corrida, que no obstante de la mala actuación de los diestros, dió el resultado previsto gracias a la bravura y buena raza del ganado.

Se distinguió notablemente en la lidia, un aficionado, Casimiro Benito, de Cantalpinio. Hubo varias cogidas, pero sin gravedad. El señor marqués, después de haber sido obsequiado con un lunch, asistió a la verbena organizada en su honor, regresando a su propiedad de Arauzo en las primeras horas de la madrugada, quedando encanado de su estancia en el pueblo.

El lunes se lidió como fin de fiesta un pequeño becerro, comprado por los jóvenes, al cual se dió muerte después de un rato feliz. Un concurrencioso baile cerró tan anhelada como ineludible fiesta.

Multitud de distinguidas personas asistieron este día; todos los pueblos vecinos se llegaron y aun de los lejanos; en fin, fue una fiesta alegre, típica y simpática.

C. y F. M.

# DEPORTES

## ANTENA DEPORTIVA

### ASOCIACIÓN AL SABADELL

El excelente defensa izquierdo del Real Valladolid, Vicente Sáez, no jugará con este equipo durante sus vacaciones. Durante su ausencia, el equipo no nos lo cuenta "Diario Deportivo" había encontrado en Sabadell una colocación y también unas ofertas tentadoras, sin embargo, una vez que se vio la necesidad de abandonar la provincia catalana, que eran las más altas aspiraciones de sus padres, el Sabañell estaba dispuesto a aceptar, y en este aspecto una iniciativa: conseguir la libertad del Valladolid por un precio prudencial, unas cuantas pesetas más para el jugador, una indemnización y, por añadidura, sobe las pesetas mensuales con sus correspondientes dietas por vestir la camiseta del equipo de la Creu Alta. Total: el asunto ha quedado definitivamente arreglado mediante entrega al Real Valladolid de 100 pesetas.

### LA CORUÑA AUMENTA LAS CUOTAS DE REGISTRO

El Deportivo de La Coruña ha elevado la cuota de sus socios. En una nota de la directiva se explica a la afición los muchos gastos que tiene el club y gran merma de ingresos, a consecuencia, principalmente, del desplazamiento de una gran masa de la provincia para los partidos. Prometen, cuando todo se normalice, volver a las antiguas cuotas. Los socios han fijado nuevos precios de tribuna, 20 pesetas; de referenda, 15, y de grada, 11.

### EN DEPENDENCIA PARA MADRID

El Real Madrid está en tratos con el defensa Mancisidor. Este jugador se encuentra en San Sebastián y es campeón de España en los colores del Real Unión. Aceptable entonces, es un gran jugador. Actúa en el Girondine de Burdeos, ha ganado la Copa de Francia en 1941. En Francia se le considera como el mejor de su generación.

### REGRESARA A CANCIBIA?

El Atlético Aviación ha despedido un delegado al Norte, para conseguir un interior derecho, pues Arençibia es muy posible que no regrese de Canarias.

## PLAZA DE TOROS

Todos los empleados se presentarán el domingo, día 30, a las doce de la mañana, en la Plaza de Toros, para hacer entrega de las placas de empleado, considerándose que no se presenten sin causa justificada debidamente, y serán dados de baja.

### EL DELEGADO DEL CONDOMINIO PUBLICIDAD ARENAS

## ESTAMPAS DE LA FERIA

### "LA ALEGRÍA INFANTIL"

por Francisco Merino Madruga

La feria, esperada con ansia por todos, es igualmente esperada por la gran infantil. Los pequeños piensan divertirse en los juegos, los pequeños teatros y los juegos de su fantasía infantil y reviste caracteres extraordinarios; pero lo que colma su alegría es ese mundo extraño que se alberga bajo una tienda enorme de lana, y sobre el cual se ha escrito tanto "El Circo" y sobre el circo sus payasos, de los cuales tanto se ha hablado, en la literatura sentimental; esas especies de autómatas perfectos, que todo lo hacen con esa estúpida monotonía, que tanto nos divierte, con sus exagerados movimientos, sus llantos, sus risas, sus travesuras, coreadas por las sanas y alegres risas infantiles. También está incluido en este mundo infantil los teatros pequeños, imitación de los retablos y marionetas, semejantes al célebre retablo de Maese Pedro Cervantino.

Esta es la feria infantil, a la que yo he querido consagrar un pequeño recuerdo. Y como un célebre escritor ha dicho "que no saben escribir quienes no saben acabar". Pongamos punto final, y chitón.

**JOSE A. SERVIA**  
Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMERAS DE LA INFANCIA RAYOS X. - Consulta a las 12 Prado, 4. Teléfono 1455 R. E. I.

### EL CIRCUITO CICLISTA DEL NORTE

## Fermín Trueba venció también en la quinta etapa

Pamplona.—A las siete de la mañana, con dos horas de anticipación al horario señalado en un principio, han tomado la salida en Logroño para la quinta etapa del Cuarto Circuito Ciclista del Norte, los corredores que participan en la prueba.

La primera parte de la etapa Logroño-Estella, se disputó por la fórmula contra reloj.

El Alto del Perdón, puntuable para el premio de la montaña, fue coronado en primer lugar por Trueba, seguido de Mancisidor, que ha sido la revelación de la etapa, y que incluso estuvo a punto de ganarla, perdiéndoselo una desgraciada caída. Llegaron a Pamplona a las doce y siete minutos, romando la recta de las Navas de Tolosa, a cuyo final estaba emplazada la meta, cinco corredores, venciendo al "sprint" Trueba, seguido en el mismo tiempo por A. Martín, Camellini, Bejarano y Mancisidor.

Cinuenta y cuatro segundos después entró otro grupo, capitaneado por Carretero, al que seguían Abadía, Blasco y Jimeno. Dos segundos más tarde llegó Ezquerro, retrasado por haberse soltado la cadena. (Logos.)

### DE CLASIFICACION

Madrid.—El próximo domingo comenzarán algunos campeonatos regionales para el torneo de clasificación, que permita a los clubs ascender a Segunda División.

Dado el gran número de clubs que tienen algunas Federaciones Regionales, la Nacional ha autorizado a éstas para que comiencen el 30 de agosto y no en septiembre, como está reglamentado. Para la fase final de este torneo de clasificación van dieciocho. Estos campeonatos regionales deben terminar el 17 de enero. (Logos.)

## ANTESALA de los ASES

### FUTBOL EN LOS VILLARES DE LA REINA

El domingo, día 30, se celebrará un gran partido entre la selección A y la selección B, ya que ambas selecciones estarán formadas por jugadores de los siguientes equipos: Los Villares, Monterrubio, San Cristóbal y La Vellés. Según dice el entrenador, será éste un partido de entrenamiento, ya que los Villares han fichado varios elementos nuevos de dichos equipos. El partido empezará a las cinco de la tarde.—J. B. G. P.

### RIESGO F. C.

Se ordena a los jugadores de este club que hoy, viernes, día 28, se presenten a las ocho y cuarto de la tarde en el domicilio social para ir a efectuar su entrenamiento.—El entrenador.

### C. D. HELMANTICO

Para celebrar entrenamiento de conjunto se presentarán el sábado, 29, y hora de las ocho de la mañana, en el campo del Rollo, todos los jugadores del primero y segundo equipos de este club, provistos de botas.—El entrenador.

## El Adelanto

### Cuatro mil estudiantes a los albergues del S. E. U.

por JESUS REVUELTA

La total unidad de España es empresa de la juventud. Hoy necesita la Patria de una conjunción eficaz de sus hombres, para enfrentarse con los restantes pueblos del mundo que, unidos interiormente por la guerra contra un adversario extranjero, defiende la continuidad de su existencia. España, capaz de un heroísmo tan difícil en nuestro suelo que es la paz.

Para conseguir la Patria que pregona nuestro credo nacional-sindicalista, hemos de estar todos los españoles compenetrados políticamente acerca de la única forma que hoy cabe en España. Para tener el pan hemos de buscarle fuera y luchar en falanges apretadas de milicia, a la manera como lo realiza cada individuo en su vivir cotidiano con la lucha por su existencia personal. Pero antes es necesario hayamos conseguido de esta visión de la realidad actual para todos y una conciencia singular de nuestras posibilidades nacionales y de nuestra misión colectiva hacia lo universal. Para conseguir la Justicia, es necesario sentir la hermandad de destino y de procedencia, es preciso una revitalización de los eternos valores religiosos, una generosidad fraternal, que sacrifique tantos egoísmos enquistados en la costumbre. La Falange quiere que todos los que hoy formamos la Patria española marchemos, realizando nuestro deber, con la misma santa hermandad que los que cayeron en el campo de batalla por una España mejor. Es un testamento escrito con sangre, que hemos de cumplir. El S. E. U., dándose cuenta de la importancia suma de esta consigna que claman las trincheras aún abiertas de nuestra guerra, consciente de que los estudiantes de hoy serán los mandos, los directores, los catedráticos, la intelectualidad y el número positivo de mañana, intensifica su carácter eminentemente político en los meses de verano, con los albergues universitarios. Cuando en la sucesión temporal lo formativo profesional daba paso al estéril reposo del verano, estos tres meses tenían un germen disgregador de la estudiantina, abrían un paréntesis destinado incluso a lo más antiformativo y perjudicial, constituir un punto final que había de salvarse cada curso, se perdía la continuidad de una labor y el valor de una fraternidad de la que tanta precisión tenemos. Así, pues, los albergues universitarios están creados, más que como gratuitas residencias de holganza, como escuelas de formación política y cultural, donde continúan las camaradas el contacto con los de su misma escuela o facultad y con los de otras distintas, educando su espíritu en una tarea de colaboración espiritual y militar, que corresponde a quienes sienten que "la vida es milicia".

En los días y noches que conviven sabrán alcanzar el valor que para nosotros tienen el deporte, no como culto narcisista del cuerpo, sino porque España y su Revolución necesitan de músculos fuertes como centinelas hoy, mañana quizás como soldados en ofensiva de nuestro destino superior. Bajo las estrellas, su fortaleza física hará más segura la guardia de la Falange.

Y como corresponde a las directrices del nuevo Estado, todos los días habrá su tiempo dedicado a la oración y a la formación religiosa de las camaradas, a cargo del capellán del albergue. El S. E. U. quiere que Dios esté en cada camarada como la cruz en el campamento, presidiendo entre las banderas: religión y milicia. Las jerarquías del Sindicato Español Universitario saben, porque la sienten hondamente, aquella frase de Goethe: "Las épocas de esplendor y constructivas de la Historia de los pueblos se han caracterizado siempre por ser épocas de espíritu, mientras que las decadencias y las ruinas corresponden a tiempos de escepticismo y crisis espiritual". España sufre desde hace siglos una anemia nacional de valores espirituales; por sus venas casi vacías, la Falange quiere hacer correr de nuevo el caudal magnífico del espíritu clásico español, el que nos dio días de victoria en Lepanto y en Trento.

No por azar, sino por móviles espirituales, la División Azul combate en Rusia. El gran número de estudiantes que se encuadraron en la División es el mejor exponente de esta labor de revalorización que lleva a cabo el S. E. U. Cuántas camaradas alcanzaron su madurez política, vísperas de partir hacia los albergues, cuando se alistaron en la División Azul, cambiando su plaza de estudiante de política por la de soldado, al conjunto de aquella frase acusadora y concreta: "Rusia es culpable".

Así, mientras unos parten hacia el frente ruso, otros camaradas eran formados y hechos en los albergues universitarios del espíritu preciso para otro día que España necesite de su valor y su esfuerzo en la conquista de la Patria, el Pan y la Justicia. Angeles con espadas, Caidos de nuestro Movimiento, desde el paraíso erecto y vertical de su lucero, exigen nuestro servicio a la revolución.

El S. E. U. no lo olvida. Cuatro mil camaradas van a concurrir a estas escuelas de formación espiritual nacional-sindicalista que son los albergues universitarios del S. E. U., donde gustarán la belleza de la revolución.

## Aviso a los agricultores

La SOCIEDAD BERNARDO OLIVERA E HIJOS, tiene el honor de poner en conocimiento de los agricultores, que para evitarles la molestia de tener que ir a la Fábrica a por la harina procedente de cambio, con autorización del Servicio Nacional del Trigo, ha abierto un Almacén en el Arrabal del Puente, carretera de Fregeneda, número 2 (entrada al Puente Viejo), donde en todo momento dispondrán de la harina y subproductos necesarios para el cambio.

Dicho almacén estará abierto a partir del lunes, día 24.

## Feria de Septiembre en Salamanca

La inmensa alegría y diversión que causa esta feria es admirable, por su color, belleza y ganancia. Cuando se aproxima, vivimos llenos de ilusión en esta tierra charra. El comercio presenta sus mejores artículos. Los hoteles, cafés, bares y demás industrias están revestidos de limpio y adornos para esos días de músicas, lujo y canción.

Los del campo vienen a la ciudad a recrear su espíritu, a expansionarse y divertirse. La ciudad los recibe cariñoso y engalanado a la vez. En el campo terminaron sus faenas y el fruto quedó recogido. Estos hombres son fuertes y útiles para todo. Hombres que resisten el calor ardiente y seco de Castilla y tienen fe y nobleza.

Desde hace muchísimos años, esta maravillosa ciudad canta y ríe por estos días de solemnes fiestas y suntuosos festejos que nos da el excelentísimo Ayuntamiento. Comienza con danzas, cohetes y bombas reales. Las típicas gigantillas pasan bailando al sonido melodioso de la gaita y el tamboril. Las castañuelas chasquean alegres en sus manos. Una multitud de chicos corren delante y en derredor de estas figuras grotescas, riendo y gritando admirados. El carácter de este cuadro es sumamente pintoresco. Los vecinos de la ciudad sonríen entre la animación y el vocerío.

En la Santa Basílica Catedral se celebra una misa cantada que nos hace estremecer y adorar a Nuestra Señora de la Vega (Patrona de Salamanca), Virgen hermosa y riquísima, piadosa y milagrosa. Este templo es de una grandiosa serenidad, maravilla de la arquitectura y del arte. Nuestro espíritu se eleva al Cielo, admirado.

Los charros lucen, en la feria, sus encantadores y típicos trajes llenos de bordados, oro y colores. Todo se reviste de luciente gracia. La Plaza Mayor es encantadora, tiene una simetría y un lujo que no tiene rival, iluminada está fantástica.

En la feria, el mercado de ganados es importantísimo y de un valor fabuloso. Caminantes y mercaderes transitan por el puente romano, arrieros, serenos, con sus sombreros cónicos y sus camisolos rizados, armados con sus caballos y mulas.

### LUIS MARTIN BORREGO

## HERNIADO

Contenga totalmente su hernia con el SUPER OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO, gran consolidativo mecánico-científico, que sin trabas, ni rantes, ni engorro alguno, refrenda totalmente su dolencia sea cual sea su edad, sexo o profesión. "HERNIUS" se construye expreso y anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa. VISITA EN SALAMANCA: G. O. "HERNIUS" atenderá en Salamanca, el día 1.º de septiembre, de diez y media a una, en el CONSULTORIO del doctor don Fernando Servia, Prado, 4. 1.º bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS". - Rambla Cataluña, 34. pral. - Barcelona. (Censura Central de Sanidad número 1627)

## El domingo, 30 de agosto, a las 9,30 de la noche

## Exposición de los tejidos más selectos en

*Lusancy* S.L.

PLAZA DE ONESIMO REDONDO, 11 - APERTURA: 1.º DE SEPTIEMBRE

Publicidad ARENAS

### EFEMERIDES

28 de Agosto de 1854: Sale María Cristina para Portugal

Por JUAN DE EGA

La revolución de 1854, que derribó al Gobierno del Conde de San Luis, y llevó al Poder a la coalición de Espartero-O'Donnell, derivó en un deseo anarquizante, vengándose en las casas de los magnates y hasta en los templos sagrados. Conocidos son los episodios que terminaron con el suplicio, del que fue jefe de la Policía de Madrid, Francisco Chicó. Pero lo más sintomático es que ni aún la propia realza estuvo tranquila. La madre doña Isabel II, a la que se le debieron guardar toda clase de consideraciones, desde el instante de alcanzar las riendas de mando Espartero, no tuvo otro remedio que salir de los estados de su hija ante la angustia de que el General fanfarrón y democrático pudiera decretar su encarcelamiento.

La Reina María Cristina, cuando los sucesos de 1854 se produjeron, vivía en Madrid en su palacio de la calle de las Rejas, donde daba, a estilo de la época, reuniones y bailes. Una anécdota, sucedido en uno de ellos, pintan el carácter de la reina doña Isabel. Llevaba la soberana de España para asistir a la fiesta que se celebraba en casa de su madre, un traje azul pálido cuajado de brillantes. Una hlera de ellos se desprendió y fue encontrada por una muchacha que esos días, salía a sociedad. Al ir a devolverlos a la Reina esta le dijo: "Quédate con ellos para que te hagan un collar y si alguno te falta para completarlo, pídemelo".

Esta casa de la calle de las Rejas la des hizo la llamada Revolución de 1854. Parte de sus muebles fueron quemados y muchos de sus objetos desaparecieron. La Reina María Cristina, al saber que Espartero volvía a tener en sus manos la rienda de la nación, no tuvo otro remedio que pasar la raya de Portugal.—(ARCO SPES.)

### JULIO PEREZ MARTIN MEDICO

MATRIZ Y PARTOS  
Consulta a las doce.  
San Justo, 22. Tl. 1303.

## VIDA RELIGIOSA

Venerable e ilustre Congregación de la Santísima Trinidad. Jesús D. R. Rescatado

Esta Congregación ha organizado un solemne novenario en honor de Jesús Divino Redentor Rescatado, en su capilla de la Santísima Trinidad, parroquia de San Pablo, que da comienzo hoy, 28 de agosto, celebrándose todos los días, a las nueve de la mañana, misa mínima y Exposición de S. D. M., leyéndose a continuación la novena.

Por la tarde, a las ocho, se expone nuevamente el Santísimo Sacramento y rezado el Santo Rosario y novena, se hará solemne Reserva.

El domingo, 6 de septiembre, fiesta principal. A las ocho y media de la mañana, comunión general de la Congregación, obligatoria para todos los hermanos y hermanas.

A las diez y media, misa solemne, con sermón a cargo del R. P. Carballo, C. M., y terminada aquella, se expondrá a Su Divina Majestad, que quedará presente a la veneración de los fieles hasta la función de la tarde, que se hará a las siete y media. Después de rezados el Santo Rosario y trisagio, bendición y Reserva del Santísimo Sacramento, se hará la procesión del Santo Escapulario por el interior del templo.

Se suplica a todos los hermanos y hermanas congregantes asistan a todos estos actos con el distintivo o escapulario, colocándose en el sitio para ellos reservado.

### OBROERO:

Cualquiera que sea tu caso sobre Seguros, acude a la Hermandad y ella te lo solucionará gratis.

## noticias de TOROS

## Juan Mari Pérez Tabernero se despide como novillero de la afición de Barcelona

Barcelona.—Con buena entrada se lidiaron en la plaza de las Arenas novillos de Villagodio, que resultaron mansos.

Juan Mari Pérez Tabernero, que se despedía como novillero, toreó a su primero superiormente, dando muletazos estatuarios que produjeron el entusiasmo de los espectadores. Tuvo que entrar tres veces a matar y perdió por ello la oreja que tenía ganada. Los aplausos le obligaron a saludar desde el tercio. En cuarto lugar salió un novillo manso; tan manso, que fue devuelto al corral; el cuarto buei sufrió la misma suerte, y también el cuarto tris. Por fin se lidió un toro de Moreno Santamaría, que llevaba en los corrales desde la temporada anterior y que sacó a relucir todos los defectos que son de suponer. Juan Mari lo toreó como había que torearlo: con brevedad y sin alardes tontos, pero con voluntad. Mató de media estocada, otra entera, desprendida, y un descabello, y el público le ovacionó.

Angel Luis Bienvenida, muy bien en su primero, al que mató de una estocada entera y descabello. (Ovación y petición de oreja). En su segundo, reparado de la vista, trastea brevemente y mata de un pinchazo y media buena.

Rafael Albaicín toreó templado a su primero. Con la muleta hace una buena faena y una oreja estocada superior. (Ovación y oreja). En el último no tuvo tanta fortuna y sólo lució su arte en contados momentos. Terminó de media buena, un pinchazo y descabello.

### LA DE FERIA

Almería.—En corrida de feria se lidiaron hoy seis toros de Albarán, que resultaron buenos. Hubo gran lleno. La tarde ventosa impidió lucirse a los diestros.

Manolete estuvo bien en su primero. En su segundo, a pesar de que las dificultades del aire no cesaron en toda la fiesta, se lució con la muleta e hizo una magnífica faena y otros adornos. Mató de una estocada y descabello a la segunda. (Ovación, oreja y vuelta).

Pepe Luis Vázquez, regular en su primero y bien en el segundo. A éste le hizo una faena valiente y artística, deshaciéndose rápidamente de su enemigo.

Paquito Casado fue ovacionado con la capa en su primero. Con la franela hizo una faena entre los pitones, dando pase de todas las marcas que fueron ovacionados. Mató de un pinchazo y dos estocadas. (Ovación, dos orejas y rabo). En el que cerró plaza se lució con capa y muleta, haciendo una faena adornada y valerosa, para una tendida que basta. (Ovación y vuelta). (Logos.)

### CORRIDAS PARA HOY

Hoy, festividad de San Agustín, se celebrarán las siguientes corridas:

"TARAZONA.—Toros de Albarreda, para Juanito Belmonte, Gallito y Morenito de Talavera.

TORO.—Novillos de Ignacio Encinas, para Pablo Gonzalez (Parrao), José Vera (Niño del Barrio) y Manuel Torres (Bombita).

### LA MALA SUERTE

DE RAFAELILLO

Es un caso de verdadera mala suerte el de Rafael Ponce, cedido a cornadas graves por los toros. Rafaelillo fue a probarse a Castro Urdiales para ver si estaba en condiciones de torar el domingo pasado en Gijón, y difícilmente podía tenerse en pie, y en un par de ocasiones en que intentó doblarse con los toros, cayó en vertical sobre la arena. Al final de la corrida se advirtió que se le había abierto la herida, que le ha obligado a reintegrarse de nuevo al Sanatorio de Toreros.

Rafaelillo ha perdido hasta la vida.—A.

### LOS LIBROS

## "La Europa que yo he visto morir"

Por CARLOS SENTIS  
Prólogo de Eugenio Montes. Editora Nacional.

La Editora Nacional ha publicado un libro sugestivo, voluminoso, ameno, lleno de interés y palpante de actualidad. Lo firma Carlos Sentis y lleva un prólogo de Eugenio Montes. "La Europa que yo he visto morir", es un libro de reportajes periodísticos, crónicas, impresiones rápidas, pero sin el carácter abigarrado y desigual que tienen siempre esta clase de libros cuando se escriben para el periódico y se coleccionan después en volumen. Es, por el contrario, un libro enterizo, soldado, completo. Abarca paisajes, hechos, sucesos y personas que han desfilado por Europa desde el año 1935 hasta la hora presente, en la que el destino líquido una época a golpe de "stukas" y submarinos.

Muchos de los sucesos que estamos presenciando están adivinados en el momento oportuno y pasan por las páginas de "La Europa que yo he visto morir" con una rapidez cinematográfica, de auténtico reportaje moderno. Es una película llena de garbo de la Europa liberal de los últimos años, frívolos y engañosos, que se acababa a la gran catástrofe entre concesiones al comunismo y a la democracia.

El estilo del libro es ágil, impresionista. Carlos Sentis ha vivido las horas más emocionantes de los últimos años. Su máquina tomavistas—la portatíl del buen reportero—ha fenido la suerte de captar los sucesos y la psicología que se iba creando en Europa hasta llegar a este final, cuyas últimas partidas se juegan en el Don. En su libro nos da esa impresión agónica, dramática, de lo que está a punto de fenecer y se resiste a su desaparición. Todo con un espíritu auténticamente joven, brioso, ligeramente humorista, objetivo y afortunado en la interpretación, que hacen de "La Europa que yo he visto morir" uno de los más atrayentes libros de actualidad.—A.

**CAMISERIA GUEVARA** Presenta este año el mayor surtido en **GABARDINAS E IMPERMEABLES** No deje de ver todas las **NOCHES** la **GRAN EXPOSICION** que presento en clases y precios

# atalaya

por JAVIER DE MONTILLANA

## Exposiciones escolares

La Comisión de festejos de nuestra Feria, está preparando de manera activa, la recordada exposición artística en nuestros Centros de Enseñanza. Naturalmente, esto no constituye ningún festejo, pero desde luego es mucho mayor su significado y más valiosa la idea.

Salamanca cuenta con Centros, donde viene realizándose una labor que bien merece ser conocida por los salmantinos. Una exposición del tipo de la que se proyecta, ha de tener todos los elogios y la atención debida, porque ello será exponiendo magnífica de una obra tan en consonancia con la tradición de nuestra ciudad.

La Escuela Elemental de Trabajo, la de Artes y Oficios artísticos, la de San Eloy, y, posiblemente alguna otra más, cuentan con elementos bastantes para hacer desfilir por la exposición, un crédito número de visitantes que puedan apreciar lo que en ellas se hace, como se va formando a la juventud y cuáles son los resultados obtenidos. Tiene la Escuela de San Eloy un prestigio que fué ganando a través de muchos años de existencia.

Las otras dos, la de Trabajo y la de Artes y Oficios, cuentan con una vida más reciente. En la primera, se han ido formando jóvenes con una capacitación magnífica para el trabajo, sabiendo de sus clases y talleres buen número de obreros que en un ambiente agradable, sin sensaciones de agobio ni de dureza, fueron aprendiendo un oficio y adquiriendo al mismo tiempo una cultura que no se obtiene en el aprendizaje de un taller de empresa, sin el cuidado, sin la vigilancia necesaria y especialmente sin una orientación que tanto provecho ha de tener para los futuros obreros...

Durante los cursos que los Centros de Enseñanza para jóvenes han venido dando, los ejercicios, se acumulaban o se guardaban personalmente. De esto se trata con la exposición para nuestras ferias. De que esos trabajos, toda esa labor, sea conocida no solo por las familias de los alumnos, sino del público en general.

No es, desde luego, la primera exposición que de este tipo se realiza, ya que la Escuela Elemental de Trabajo, las ha organizado en varias ocasiones. En una de ellas, tuvimos la impresión más admirable, puesto que por medio de los ejercicios y de los trabajos, pudimos seguir con todo detalle, la evolución de los alumnos, sus preferencias, sus condiciones para el trabajo y, finalmente, como fué adquiriendo una orientación seguida, para la cual se le proporcionaron todos los elementos modernos, enseñándole no solo el manejo de las herramientas indispensables, sino el de practicar con máquinas, adiestrándole en su cometido, ir obteniendo una seguridad preventiva, de gran número de accidentes.

Hemos de insistir aún en este aspecto de los motivos que animan a la Comisión de nuestras ferias, al organizar una exposición. Esta se reunirá en una sola, con separaciones precisas, en el edificio de la Escuela de Trabajo, donde serán llevados los trabajos y ejercicios de los demás Centros, e indudablemente constituirá no un motivo de fiesta, sino algo más interesante y eficaz, que el público salmantino, los forasteros mismos, se den cuenta y observen cómo Salamanca realiza en sus Centros de Enseñanza, una labor eficaz, meritoria y digna de ser conocida.

## Funerales por el Vicerregente de Hungría

## Se han inhumado en el panteón familiar de Kenderes los restos mortales de Esteban Horthy

En el salón de sesiones del Parlamento tuvo lugar la solemne ceremonia religiosa

## El desfile por las calles de la capital fué presenciado por una compacta muchedumbre

El Regente recibe el pésame de las Delegaciones presentes en Budapest.

Budapest.—El Regente Horthy ha recibido a Von Ribbentrop, quien le expresó el pésame del Führer y del Gobierno del Reich. También ha sido recibido por el Regente el conde Ciano, que transmitió a Horthy el pésame del Rey de Italia y del Gobierno de Roma por la muerte del vicerregente.

Seguidamente fueron recibidos en audiencia los jefes de otras Delegaciones, especialmente el ministro de la Guerra búlgaro, Mihov; el ministro del Interior de Croacia, Artukovic, y el ministro de Finlandia en Budapest, acompañado del general Ostermann, en representación del mariscal Mannerheim y del ejército finlandés.

Por la noche, el mariscal Keitel visitó al regente Horthy para expresarle el pésame por la muerte de su hijo. Seguidamente fué recibido por el ministro de la Guerra, húngaro, General Bartha, y por el jefe del Estado Mayor, general Szombathelyi (Efe.)

## Funerales en el Parlamento

Budapest.—Se ha celebrado hoy una solemne ceremonia religiosa en el salón de sesiones del Parlamento húngaro, por el alma del vicerregente Esteban Horthy, caído en el frente oriental. En el centro del salón se elevaba el catafalco, rodeado de coronas de flores, entre las que destacaban las del Führer y el Duce. Daban guardia al féretro, soldados con uniformes históricos. El Regente y su esposa, así como la viuda de Esteban Horthy, fueron recibidos a su llegada al Parlamento por el presidente del Consejo, quien les acompañó hasta los sillones presidenciales dispuestos ante el catafalco. Detrás del Regente ocupaban asientos los representantes de los Estados extranjeros, entre los que figuraban Von Ribbentrop, el conde Ciano, ministro de la Guerra de Bulgaria, ministro croata del Interior y ministro de Finlandia. Ofició

en los solemnes funerales el obispo, monseñor Ravasz, quien después pronunció la oración fúnebre. La orquesta de la ópera interpretó trozos de música sagrada.

Inmediatamente después se organizó el cortejo fúnebre, siendo transportado el féretro, cubierto por la bandera de Hungría, hasta la Plaza del Parlamento, a los acordes de la marcha fúnebre del "Crepúsculo de los dioses", de Wagner.

El féretro fué depositado en un arnés de artillería, a cuyos lados daban guardia fuerzas del Ejército, Presidían el duelo el Regente y su esposa, con la viuda de Horthy, seguidos de los representantes extranjeros. Detrás figuraban de Kallay, jefe del Gobierno, y los presidentes de las dos Cámaras del Parlamento húngaro; después la delegación alemana, compuesta por el mariscal Keitel, el embajador Rittel, el general de aviación, Bodenschtz; el teniente coronel Lutzw, el general de las S. S. Wolf, el almirante Warzecha, el ministro plenipotenciario, von Doernberg; los ministros von Rinelen y doctor Schmidt y el consejero de Legación, Ruho.

Por último, los representantes de los diferentes organismos administrativos y delegaciones de las organizaciones patrióticas.

El cortejo fúnebre atravesó las calles entre el silencio respetuoso de compactas masas de público, hasta la estación del oeste. Los restos mortales de Esteban Horthy han sido trasladados a Kenderes, donde esta tarde han sido inhumados en el panteón familiar. (Efe.)

## Grupos Electro-Bomba

Entregas en el acto  
Casa VALLE Gran Capitán, 20  
Teléfono 2040  
R. E. I.

## VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS  
Reapudará su consulta el día 2 de septiembre

## Norte de Africa

## La aviación alemana ataca intensamente las concentraciones de EL ALAMEIN

Vehículos automóviles y emplazamientos de baterías, son objeto de fuertes bombardeos



Un puesto de observación alemana en las últimas estribaciones desérticas de territorio egipcio en el sector de El Alamein

## Del comunicado alemán

Berlin.—En Egipto, viva actividad de patrullas y de artillería por una y otra parte. Los aviones de combate ligeros, alemanes, atacaron eficazmente las concentraciones de vehículos automóviles y los emplazamientos de la artillería de los británicos. (Efe.)

## Comunicado italiano

Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"En Egipto hubo, durante la jornada, actividad de patrullas e intensidad artillería, especialmente en los sectores central y septentrional del frente. Una incursión de aviones enemigos sobre Tobruk provocó un incendio, que fué rápidamente dominado. Nuestras formaciones atacaron los aeródromos de Halfar y Mikabba, siendo derribados dos "Spitfires" por la caza alemana. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a su base. Los aviones británicos arrojaron varias bombas sobre algunas localidades de Sicilia, sin que haya que registrar ninguna víctima." (Efe.)

## Actividades de la RAF en Egipto.

El Cairo.—El servicio de información de la RAF del Oriente medio, anuncia: "Un ataque coronado por el éxito fué realizado el martes por la caza inglesa de gran radio de acción, contra los vehículos del Eje, en la carretera de la costa, entre Marsa Matruh y Sidi Barrani. El enemigo perdió centenares de hombres y numerosos vehículos de todas clases fueron destruidos." El comunicado facilita detalles sobre la acción y añade que otros objetivos fueron atacados desde esa altura. (Efe.)

## Operaciones artilleras en El Alamein.

Berlin.—En la mañana de ayer, en el frente egipcio, aviones de bombardeo alemanes atacaron las concentraciones de vehículos automóviles y emplazamientos de baterías británicas al Norte y Sur de la estación ferroviaria del desierto en Alamein. Fueron observados impactos directos en los objetivos previstos. Al comienzo de la tarde, las baterías enemigas en la región de El Alamein, fueron sometidas a bombardeos de los aviones de combate ligeros alemanes. Las bombas cayeron en el centro de los emplazamientos artilleros y varios cañones británicos cesaron en sus disparos contra los aviones asaltantes alemanes. (Efe.)

## Comunicado inglés.

El Cairo.—Comunicado conjunto del Oriente medio: "En el curso de la noche del 25 al 26 de agosto nuestras tropas efectuaron una incursión coronada por el éxito, en el sector central de la región de El Miroir, infligiendo pérdidas al enemigo y haciendo prisioneros. En el curso de esta operación, nuestra artillería bombardeó las posiciones enemigas en el sector central. La actividad de nuestras patrullas continuó en el resto del frente. Nuestras tropas terrestres no tienen nada que registrar. La actividad aérea sobre la zona de batalla fué muy reducida, pero nuestros cazas de gran radio de acción atacaron de

nuevo, con éxito, los vehículos de abastecimiento enemigo, en la carretera de la costa." (Efe.)

## Continúan los bombardeos sobre Malta.

Berlin.—La isla de Malta continúa siendo objeto de los ataques de las fuerzas aéreas alemanas. Aviones de caza de la Reich—comunica el Alto Mando—derribaron a varios kilómetros al norte de La Valetta dos "Spitfires" después de breve combate y sin sufrir ninguna pérdida. También atacaron la madrugada última el aeródromo de Luca, arrojando bombas que causaron daños de gran importancia en las pistas de despegue y en la carretera de Uca a Gudia. (Efe.)

LIBRETAS ESCOLARES  
LIBROS DE CONTABILIDAD  
BLOCS DE CARTAS Y DE NOTAS  
Librería Núñez - Rúa, 13

## DISCURSO DE NAHAS BAJA

## Puso de manifiesto su adhesión a la Gran Bretaña

## ESPERAN A EGIPTO HORAS DIFÍCILES

El Cairo.—Nahas Bajá, primer ministro egipcio, ha pronunciado un discurso por radio con motivo del IV aniversario de la firma del tratado anglo-egipcio. Nahas Bajá expresó la firme voluntad de Egipto de cumplir las estipulaciones de este tratado. Declaró que esperan a Egipto horas difíciles, y puso de manifiesto su adhesión a la Gran Bretaña. (Efe.)

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "B. O. del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

## HACIENDA.—Orden por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Orden por la que se nombra al comandante de artillería don Guillermo Maya, delegado de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en el Sindicato Nacional de Transportes.

## EDUCACION NACIONAL.—Orden por la que se nombra catedrático numerario de Modelado de estatuas, en virtud de concurso oposición, a don José Ortells López, en la Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid. (Logos.)

## GOTA DE LLUVIA

Salve, gota de lluvia, lágrima de los cielos, tierna, dulce y suave como un pétalo blanco... ¡Como un pétalo blanco, lágrima de los cielos! Yo te amo en las grandes hojas estremecidas; sobre las piedras verdes, resacas del agosto... Yo te amo en las alas del loco viento norte; quebrada en los cristales del balcón soñoliento... Y sobre todo, gota de lluvia, yo te amo, por tu claro misterio de vida y esperanza, en la sed de mi pecho. Todo el paisaje canta tu alegre advenimiento. Rayos de luz se rompen en las frescas pizarras; bajo un trino de alondra... ¿vuelve la primavera?— y al loco viento norte de ráfagas triunfales hay un presenciamiento de otoño en la llanura. ¡Oh campos de Castilla, viejos campos sedientos! ¿Qué lira soberana—voz de naturaleza— podrá cantar el beso de una gota de lluvia? PEDRO RODRIGUEZ MARTIN

## LA AGITACION EN LA INDIA

## Se han registrado graves incidentes en algunas localidades

Muertos y heridos en choques con la policía.

Bombay.—Varias personas han resultado muertas en los incidentes registrados en la India durante la jornada pasada. En Be-tún, un grupo de insurgentes, armado con palos, lanzas y lachas, trataron de incendiar depósitos de madera del Gobierno. La policía disparó y resultaron dos personas muertas y siete heridas.

Otros dos muertos y doce heridos han resultado en un encuentro con la policía en el distrito de Hoshangabad. En el distrito de Saugor, los agentes de la policía abrieron el fuego contra la muchedumbre que atacaba con piedras un puesto de policía. Tres personas fueron alcanzadas por los disparos. Veinticinco heridos han habido en Warda a consecuencia de una carga de "athis" contra un grupo de manifestantes. En Waraseoni resultó muerta una persona en análogas circunstancias. (Efe.)

## La muchedumbre hace frente a la fuerza pública.

Madrás.—Han resultado muertos o heridas varias personas al disparar la policía contra la muchedumbre armada en la aldea de Pulankiri, distrito de Kan-nad, de la presidencia de Madrás. La muchedumbre se situó en una altura desde la que se domina el poblado, y al llegar la policía en unión del magistrado del distrito con objeto de hacer investigaciones sobre los recientes disturbios, adoptó una actitud amenazadora que hizo que al fin hiciera uso de sus armas la fuerza pública. (Efe.)

## Les usted EL ADELANTO

Desde luego las disposiciones transitorias 1.ª y 2.ª de aquella, no pueden coexistir con las 1.ª y 2.ª de la Ley de 1942, ya que afectan a las distintas circunstancias de terminación de los contratos actuales, y quedan derogadas en su totalidad.

La "tercera" de la Ley de 1940, disponía, con carácter definitivo, no obstante ser transitoria, una nueva ordenación procesal, recogiendo la doctrina de la sentencia de la Sala 4.ª del Tribunal Supremo de 24 mayo de 1940, en cuanto a competencia de jurisdicción en materia de arrendamientos, que se declara pertenecer íntegra, y en todo caso, a la especial que se crea. Por su contenido, esta disposición transitoria 3.ª de la anterior Ley, ha de perdurar, ya que, además, la impone el nuevo texto, para dirimir posibles divergencias, en el párrafo 3.º del artículo 3.º (Hijación de nueva renta), en el artículo 5.º (revisión de renta) y en el 7.º.

La disposición transitoria 4.ª que tanto juego ha dado, y quedó, en cuanto a su alcance, aclarada por la Sentencia de 11 de abril de 1942, prescribía que "no obstante lo dispuesto en las reglas precedentes (las también transitorias 1.ª y 2.ª), todos aquellos arrendatarios que, por sí o por sus ascendientes, llevan sin interrupción al tiempo de la promulgación de la presente Ley (1940), más de quince años de "acuerdo" y "en armonía", en la posesión arrendaticia, tendrán derecho a continuar en las fincas y a exigir a su arrendador la continuación del arrendamiento por tres o seis años, según que la renta no alcance a 5.000 pesetas, o sea igual o superior a la indicada cantidad, salvo lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo cuatro, por lo que respecta a nuevos cultivos o aprovechamientos; y en la disposición transitoria "octava", en lo que a revisión de rentas insuficientes se refiere".

La redacción clara y terminante de las disposiciones adicionales 1.ª y 2.ª prueba que el propósito del legislador ha sido derogar la 4.ª de las anteriores disposiciones transitorias, ya que, únicamente con tal fin se explica, que en ambas se diga "transcurridos los plazos, el propietario podrá disponer la forma de explotación que estime conveniente" afirmando el concepto de libertad en la segunda: "Transcurrido que sea este último plazo, podrá el propietario, haya o no recabado el cultivo directo, arrendar el inmueble a quien tenga por conveniente" no diciéndose a continuación, como lo hace en otros artículos y materias "sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición transitoria 4.ª de la Ley de 28 de junio de 1940".

Para nosotros no cabe duda alguna respecto a la no aplicabilidad en lo futuro.

Como la "quinta" de las reaccionadas transitorias (liquidación de mejoras) contiene una disposición de sentido común, no incompatible con la nueva ordenación, y además inócua, puede considerarse como vigente, lo mismo que la sexta (arrendatarios combatien-

# El Adelanto

Fundado en 1883 | Viernes, 28 de Agosto de 1942 | Suscripción 15 pesetas trimestrales

## LA NUEVA LEY de Arrendamientos rústicos

### X DERECHO TRANSITORIO

Por Mauricio García Isidro

El artículo 1.º de la Ley de 28 de junio de 1940, restableció en todo su vigor la Ley de 15 de marzo de 1935, que había de aplicarse desde la publicación de aquella, "quedando derogadas todas las disposiciones sobre arrendamientos rústicos, posteriores que se opusieran a la Ley primeramente citada, así como las disposiciones transitorias de la misma (1935).

Quedó claro, que, en cuanto a derecho transitorio solamente se estimaban vigentes las disposiciones de tal carácter que, con profusión, establecía la nueva Ley, hasta el número de ocho y un artículo adicional.

Al aparecer esta novísima Ley de 23 de julio último, la fórmula derogatoria, en este punto concreto, se limita (artículo 13) a declarar que, "quedando en vigor las leyes anteriores, en cuanto no se opongan a lo que se dispone en la presente".

Con este procedimiento, se hace preciso un examen sucinto, porque el espacio disponible no permite otra cosa, de las disposiciones transitorias de la Ley de 1940, para deducir de su contenido cuáles "quedan en vigor", y las que son incompatibles con las ordenaciones recientes.

Desde luego las disposiciones transitorias 1.ª y 2.ª de aquella, no pueden coexistir con las 1.ª y 2.ª de la Ley de 1942, ya que afectan a las distintas circunstancias de terminación de los contratos actuales, y quedan derogadas en su totalidad.

La "tercera" de la Ley de 1940, disponía, con carácter definitivo, no obstante ser transitoria, una nueva ordenación procesal, recogiendo la doctrina de la sentencia de la Sala 4.ª del Tribunal Supremo de 24 mayo de 1940, en cuanto a competencia de jurisdicción en materia de arrendamientos, que se declara pertenecer íntegra, y en todo caso, a la especial que se crea. Por su contenido, esta disposición transitoria 3.ª de la anterior Ley, ha de perdurar, ya que, además, la impone el nuevo texto, para dirimir posibles divergencias, en el párrafo 3.º del artículo 3.º (Hijación de nueva renta), en el artículo 5.º (revisión de renta) y en el 7.º.

La disposición transitoria 4.ª que tanto juego ha dado, y quedó, en cuanto a su alcance, aclarada por la Sentencia de 11 de abril de 1942, prescribía que "no obstante lo dispuesto en las reglas precedentes (las también transitorias 1.ª y 2.ª), todos aquellos arrendatarios que, por sí o por sus ascendientes, llevan sin interrupción al tiempo de la promulgación de la presente Ley (1940), más de quince años de "acuerdo" y "en armonía", en la posesión arrendaticia, tendrán derecho a continuar en las fincas y a exigir a su arrendador la continuación del arrendamiento por tres o seis años, según que la renta no alcance a 5.000 pesetas, o sea igual o superior a la indicada cantidad, salvo lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo cuatro, por lo que respecta a nuevos cultivos o aprovechamientos; y en la disposición transitoria "octava", en lo que a revisión de rentas insuficientes se refiere".

La redacción clara y terminante de las disposiciones adicionales 1.ª y 2.ª prueba que el propósito del legislador ha sido derogar la 4.ª de las anteriores disposiciones transitorias, ya que, únicamente con tal fin se explica, que en ambas se diga "transcurridos los plazos, el propietario podrá disponer la forma de explotación que estime conveniente" afirmando el concepto de libertad en la segunda: "Transcurrido que sea este último plazo, podrá el propietario, haya o no recabado el cultivo directo, arrendar el inmueble a quien tenga por conveniente" no diciéndose a continuación, como lo hace en otros artículos y materias "sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición transitoria 4.ª de la Ley de 28 de junio de 1940".

Para nosotros no cabe duda alguna respecto a la no aplicabilidad en lo futuro.

Como la "quinta" de las reaccionadas transitorias (liquidación de mejoras) contiene una disposición de sentido común, no incompatible con la nueva ordenación, y además inócua, puede considerarse como vigente, lo mismo que la sexta (arrendatarios combatien-

tes o sus padres) teniéndose en cuenta, respecto a ésta, la interpretación justísima y ponderada que contiene la Sentencia de la Sala 4.ª de 23 de marzo de 1942.

También subsiste, dada su aplicación constante y justa, la "séptima", según la cual "El arrendador o arrendatario que por consecuencia de las perturbaciones de la guerra, hubiese perdido el ejemplar del contrato de arrendamiento que estuviera en vigor el 18 de julio de 1936, tendrá derecho a requerir a la otra parte para que le exhiba el ejemplar que del mismo conserve y extienda una copia del desaparecido que deberán firmar ambas partes interesadas". Este derecho no tiene fijado plazo para su ejercicio y es perfecta la coordinación con la nueva Ley, por lo que resulta indudable la subsistencia.

Los dos párrafos primeros de la "octava", están derogados por el artículo 3.º de la nueva Ley, que se refiere a la fijación de rentas, debiéndose atender, en lo futuro, los contratantes, con exclusividad a este último precepto legal.

Quedan únicamente de las disposiciones transitorias de la Ley de 1940, la "octava", párrafos 3.º al 6.º, reguladores de la revisión de rentas, a instancia de "arrendadores", que "en conjunto", no disfrutasen de ingresos territoriales superiores a "seis mil pesetas", y siempre que aquella renta "no haya experimentado aumento sensible posteriormente al 31 de diciembre de 1925".

El plazo que se concedió para solicitar el aumento fué el

"de seis meses" a partir de la promulgación de la Ley (13 de julio de 1940) y como no ha prorrogado ni una sola vez, quedaron extinguidos sus beneficios, y es hoy ya letra muerta, un derecho de revisión a favor de propietarios modestos, que, por cierto, lo "recolectaron" muchos Juzgados de 1.ª instancia con una interpretación restrictiva, no accediendo a las pretensiones de los demandantes, cuanto éstos, a más de la renta rústica inferior a "seis mil" pesetas, disfrutaban de otros ingresos por diferentes conceptos, todo ello aunque no exigía el precepto que la renta fuere "única", sino "conjunto" menor de la citada mencionada.

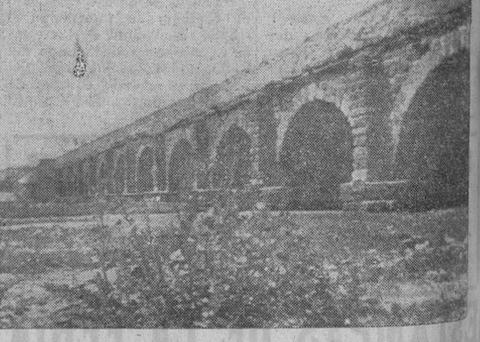
Estas son las disposiciones transitorias de la Ley de 1940, que han de quedar subsistentes, o derogadas según los casos, constituyendo con las recientes adicionales, el nuevo derecho de adaptación que tiene, hoy por hoy, la máxima importancia, ya que, conforme a él, es preciso resolver la multitud de conflictos pendientes en el agro español, a consecuencia de la interinidad anterior: tan prolongada.

El Tribunal Supremo, como lo ha hecho hasta ahora, irguiendo, concretando el alcance de algún precepto ambiguo, o contradictorio, siempre que el espíritu ecuaníme, de la ley de excepción, ha de ser interpretada restrictivamente, según doctrina contenida en la sentencia de la Sala 4.ª de 13 de marzo de 1942.

San Rafael, agosto 1942.

"Tenemos que combatir un día y otro en estas luchas y faenas de la paz para crear las bases sobre las que hemos de levantar nuestro edificio." (Del discurso del Caudillo en Lugo.)

## Al fin, llovió...



Estábamos preparando una campaña contra la sequía, y buena prueba de ello es la fotografía que acompaña a estas líneas, cuando, anticipándose a todo, la lluvia ha llegado. Y hora era, porque esa foto dice bien de cómo el Tormes se había transformado de río en regato insignificante, y nuestro puente sobre el caudal acuoso, en un simple vialito para salvar una diferencia de alturas.

También los bañistas están de enhorabuena, porque en los últimos días, cuantos calculaban la bendura del Tormes por los días anteriores, estaban expuestos a romperse la cabeza al arrojarse con confianza a sus aguas, ya que donde esperaban sumergirse totalmente, apenas llegaban a mojar las rodillas.

Luego, el campo, que, aunque la hubiera preferido un poco antes, pedía agua clamorosamente; después, nuestros propios cerebros, que, con la sequía, sufrían todos los efectos atmosféricos con grave perjuicio para la salud, y, por último, nuestra feria, pues si poniendo que esta lluvia de ahora será oportuna y discreta, es de esperar que cese para dejar que se celebren las fiestas de septiembre con todo el esplendor con que van siendo proyectadas.

Llegó la lluvia ayer, por la tarde, después de una larga y espectacular preparación, y comenzó con todo género de acompañamientos: relámpagos, truenos, etc.; una revolución de los elementos que, si fué en sí transitoria, nos dejó como herencia el agua, que era lo apetecido por todos. Con ella el campo se pondrá en su punto, nuestra salud (fuera de los avisadores dolores reumáticos) mejorará y el Tormes dejará de ser un Manzanares cualquiera para, aumentando su caudal, dejar aún a los bañistas en los días de calor que no han de faltar, gozar de sus beneficios,

y a los salmantinos todos poder beber sus aguas con cierta tranquilidad, viéndolas claras e incoloras, cosa que en los días últimos de la sequía había dejado de ser. Venga, pues, la lluvia en buena hora, y dure bastante tiempo que tiene que durar. Tal es nuestro deseo. (Foto Núñez Larraz)

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Han llegado: De La Coruña, don Lorenzo Casero Núñez y señora. —De Madrid, el médico don José Díaz Casero, señora e hijos. —De Gijón y Santander, el industrial de esta plaza don Martín Santiago Zarzuelo, acompañado de su distinguida señora. —Del mismo punto, nuestro distinguido amigo Angel R. Franco Arenas, con su bella hermana Feli.

## Von Papan conferencia con el ministro turco de Negocios Extranjeros

Angora.—El embajador de Alemania en Turquía, Von Papan, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros turco. Para ello vino expresamente de Salónica, ministro croata del Interior y ministro de Finlandia. Ofició